	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 1 de 31


OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME AUDITORIA, AL CONTRATO DE PRESTAMO No
BID No 2335 OC-CO, CELEBRADO CON EL BANCO
INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID**

AÑO	PROCESO AUDITADO	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE	FECHA DE LA AUDITORIA
2014	Contrato de Préstamo BID No 2335 OC-CO	BANCA MULTILATERAL	Carlos Arturo Alonso	Mayo 04, a junio 30 de 2015

Documento elaborado por:
LUIS EBERTO COCCA GONZALEZ
Oficina de Control Interno

Año 2015

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 3 de 30


1. INTRODUCCIÓN

En desarrollo de las actividades propias que le han sido conferidas por ley a las Oficinas de Control Interno, y en particular en cumplimiento de su función como dependencia asesora y evaluadora en los procesos y actividades que desarrolla la entidad en todas sus áreas, y dada la importancia que tiene para Colciencias la ejecución transparente e idónea de su actividad institucional, y en desarrollo del plan de auditorías establecido para la vigencia 2014, se desarrolla la auditoría al Contrato de Préstamo BID No 2335 OC-CO-CO, celebrado con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, para la ejecución realizada en el 2014. El examen que se realiza bajo los estándares definidos por "el Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission" Informe Coso que comprende: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión.

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Los objetivos propuestos en la elaboración de la presente Auditoría, apuntan a:

- Verificar el cumplimiento de las normas establecidas en COLCIENCIAS y en especial las obligaciones contempladas en el Contrato de Préstamo No 2335 OC-CO-CO
- Verificar la consistencia de la información registrada en los documentos soporte, resaltando los Contratos y pagos realizados a 31 de diciembre de 2014
- Verificar que las obligaciones establecidas en los contratos celebrados con recursos del Banco Mundial BID, hayan cumplido en su finalidad y/o en su defecto establecer las causas que han generado el incumplimiento de estas.
- Verificar el registro oportuno de las transacciones realizadas con recursos Banco Interamericano de Desarrollo BID, y que las Conciliaciones Bancarias se realicen oportunamente, dejando evidencia de lo actuado.
- Evaluar los movimientos con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo BID, verificando su inclusión en el Balance SIIF.
- Evaluación de los procedimientos administrativos, financieros y contables con el propósito de asegurar que la información suministrada sea confiable, razonable y oportuna.
- Verificar que la ejecución de recursos y presentación de informes financieros en el marco del crédito BID No 2335 OC-CO-CO se hayan cumplido conforme a lo establecido en la guía adoptada y diseñada por la entidad.

 COLCIENCIAS <small>CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS</small>	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 4 de 30

- Evaluar los Controles y Riesgos asociados a los procedimientos "Gestión Financiera de Recursos Banca Multilateral A201PR02 y Selección y Contratación de Consultores con recursos de la Banca Multilateral A401PR13".
- Evaluar el cumplimiento del plan de mejoramiento adoptado, teniendo como soporte los hallazgos reportados en los informes de auditoría de PAEZ ASOCIADOS, Auditores y Consultores y los hallazgos presentados en los informes de la Oficina de Control Interno.
- Verificar el cumplimiento de los procedimientos de Contabilidad adoptados por la Contaduría General de la Nación, y Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.
- Verificar la utilización de los fondos de conformidad con las condiciones del Contrato de Préstamo BID No 2335 OC-CO-CO


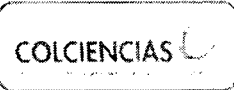
3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoría se hace a 31 de diciembre de 2014, revisando la gestión financiera, destacando entre otros: pagos realizados, conciliaciones bancarias, ingresos y soportes de desembolso, extractos Banco de la República, Libro de Bancos en pesos Colombianos, Balance SIIF y reporte de pagos, seguimiento al plan de mejoramiento de los hallazgos reportados en los informes de auditoría de PAEZ Auditores y Oficina de Control Interno de Colciencias y seguimiento a los Riesgos incluidos en la Matriz Plan Manejo del Riesgo E101PR02F3, y cumplimientos de avance fijado en el plan de compras para la vigencia 2014 soporte del Contrato de Préstamo BID No 2335 OC-CO-CO

4. RIESGOS POTENCIALES Y RESIDUALES EVALUADOS

A través del Sistema de Administración del Riesgo (S.A.R), el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación COLCIENCIAS, identifica, mide, monitorea y controla el Riesgo. Este sistema está conformado por un conjunto de elementos entre los que se pueden mencionar: las políticas establecidas por la entidad en cuanto a su estructura organizacional, procesos, manejo de documentación, plataforma tecnológica y divulgación de la información. El sistema genera como documento básico la Matriz Mapa de Riesgos, Matriz Mitigación de Riesgos y Matriz Plan Manejo de Riesgos, cuyo objetivo principal, el de implantar políticas, procesos, procedimientos y metodologías que coadyuven a dar un adecuado tratamiento a los riesgos involucrados en el desarrollo de las operaciones normales de la entidad.

Con fecha de corte junio 30 de 2014, la Oficina de Control Interno realizó auditoría, de evaluación y seguimiento a los riesgos identificados a noviembre de 2013, riesgos que fueron documentados respecto de los compromisos adquiridos en la matriz Plan Manejo del Riesgo. Igualmente se hizo

 	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 5 de 30

seguimiento al plan de mejoramiento establecido al interior del programa de Banca Multilateral, el cual recoge los riesgos identificados en las auditorías de Páez Auditores y los que identificó la OCI. Los informes se presentaron oportunamente al programa y la presente auditoría hace seguimiento al plan de mejoramiento para establecer si los riesgos reportados han generado oportunidad de mejora respecto de las acciones que al interior de cada uno se debieron implementar.

5. RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE AUDITORÍA

5.1 Contrato de Préstamo BID No 2335 OC-CO-CO

El 02 de agosto de 2010 se suscribió el contrato de préstamo entre la REPÚBLICA DE COLOMBIA, en adelante denominada el "Prestatario" y el BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, en adelante denominado el "Banco", para cooperar en la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - Fase 1.


5.1.1 Objetivos

- El objetivo general es incrementar la capacidad del país para producir, identificar, difundir, usar e integrar conocimiento con el propósito de acelerar el crecimiento económico y disminuir la inequidad. El programa pretende contribuir al aumento y efectividad de la inversión en actividades científicas, tecnológicas y de innovación del país para mejorar así la competitividad del sector productivo y las condiciones de vida de la población.
- En particular, el objetivo es contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (SNCTI) a través del fortalecimiento del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), el aumento y la coordinación de las capacidades innovadoras en sectores económicos específicos y el aumento de las inversiones privadas en innovación.
- El valor agregado de la operación deriva de su énfasis en elevar las capacidades institucionales de Colciencias como ente rector del SNCTI y en enriquecer sus instrumentos de intervención para estimular la innovación en el sector privado.

5.1.2 Descripción

Componente 1 - Fortalecimiento institucional de Colciencias y demás entes del SNCTI.

El objetivo de este componente es fortalecer a las instituciones del SNCTI y especialmente a Colciencias coordinar el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de la Política Nacional de

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 6 de 30

Ciencia, Tecnología e Innovación, y para gestionar sus políticas e instrumentos e implantar y mantener un sistema de monitoreo y evaluación adecuado. Serán beneficiarios de este componente Colciencias, sus clientes así como instituciones del SNCTI. El componente está organizado en tres subcomponentes:

➤ **Primer Subcomponente - Sistemas de información para apoyar la toma de decisiones en Ciencia, Tecnología e Información (CTel)**

El objetivo de este subcomponente es fortalecer el sistema de información de Colciencias, para apoyar su misión, a partir de las siguientes tres líneas de actividad:

(i) Diseño e implementación de un Sistema de Información Integral (SII).

Se financiará consultorías para el diseño e implementación del SII. Esta actividad tiene dos etapas: la primera se centra en los flujos y servicios de información al interior de Colciencias y con sus clientes directos, y la segunda corresponde a la ampliación del sistema para cubrir todas las necesidades de información para la toma de decisiones en CTel a nivel regional y nacional. Se financiará la operación continua de la fábrica de software.

(ii) Fortalecimiento de la plataforma tecnológica.

Se financiará el fortalecimiento de la plataforma tecnológica de Colciencias para que el SII pueda operar en óptimas condiciones de disponibilidad, desempeño y seguridad. Se financiará el mantenimiento de los centros de datos externos e internos de Colciencias, adquisiciones de equipos informáticos, aplicaciones, licenciamientos, servicios de telecomunicaciones, capacitación de operadores y usuarios y mantenimiento.



(iii) Gobernabilidad y seguridad del sistema de información.

Se financiarán consultorías para el diseño conceptual e implementación de un esquema de gobernabilidad del SII, incluyendo estructura organizacional, normatividad, procesos, seguridad e indicadores para la gestión y crecimiento.

(iv) Segundo Subcomponente - Gobernabilidad del SNCTI

Este subcomponente tendrá como objetivos el diseño detallado de las nuevas instancias de relacionamiento de Colciencias con los otros actores del SNCTI, en consistencia con las responsabilidades derivadas de la Ley 1286, y la promoción de proyectos de innovación alimentados

Por prioridades departamentales como medio para hacer operativo el renovado esquema de relacionamiento entre Colciencias y las entidades regionales. Se financiarán las siguientes tres líneas de actividad:

 	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 7 de 30

(i) Caracterización y redefinición de los entes y relaciones del SNCTI.

Se financiarán consultorías para apoyar una revisión del funcionamiento del sistema de consejos que opera Colciencias para relacionarse con el sector académico con miras a establecer un nuevo esquema de relación con los actores del SNCTI;

(ii) Diseño e implementación de planes departamentales y sectoriales.


Se financiarán consultorías que soporten planes de acción para los diversos comités que forman parte del esquema de gobernabilidad de Colciencias. Resuelto el esquema de gobernabilidad, se financiarán consultorías para la elaboración de planes de CTel para sectores y departamentos. Estos planes orientarán con prioridades las decisiones sobre políticas de investigación e innovación sectorial y departamental.

(iii) Concursos para Proyectos de Investigación e Innovación Regionales.

Colciencias organizará convocatorias para programas estratégicos de investigación e innovación regionales específicamente dirigidos a atender problemas productivos y sociales identificados como prioritarios en los planes estratégicos de CTel de uno o varios departamentos de Colombia como fundamento del desarrollo regional. Estos programas deben establecer vínculos entre la comunidad científica e innovadora y los entes territoriales y apoyar la maduración de sistemas de innovación regional. El Proyecto financiará la implementación de los proyectos seleccionados. Los criterios de selección, el monto del financiamiento, y la cantidad de iniciativas beneficiadas, entre otros conceptos vinculados a este ejercicio figurará en detalle en el Reglamento Operativo del Proyecto

➤ **Tercer subcomponente - Mejoramiento del sistema de diseño, seguimiento y evaluación de la Política de CTel: manejo de información e indicadores de CTel**

El objetivo de este subcomponente es fortalecer las capacidades de Colciencias y de otros actores clave del SNCTI de Colombia para llevar a cabo el monitoreo y la evaluación de impacto ex-post de sus programas. El fortalecimiento institucional se extiende a otros actores a cargo del monitoreo externo de las acciones de Colciencias, en particular el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT). Se financiarán consultorías, entrenamiento y contratación de personal especializado para implementar las siguientes tres líneas de actividad:

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 8 de 30

(i) Evaluación de impacto.

Se financiarán servicios de consultoría a fin de realizar una evaluación de impacto integral de todos los programas que Colciencias tiene actualmente en ejecución, lo que incluye evaluaciones de los programas de becas para doctorado, maestría y jóvenes investigadores, evaluaciones de los programas de financiamiento a investigación científica y tecnológica y del programa Ondas, evaluaciones del desempeño de los grupos de investigación, los instrumentos de apoyo a la innovación empresarial y la evaluación del avance de las capacidades institucionales de Colciencias.

(ii) Sistema de generación de información primaria



Se financiarán talleres de expertos en la medición de innovación en servicios y sector agropecuario; la expansión de la muestra de la encuesta de innovación para cubrir el sector agropecuario; la encuesta de percepción pública; y el sistema de captura de información primaria de Colciencias, incluyendo la actualización de las bases de datos que capturan información acerca de la actividad de los investigadores y grupos de investigación en Colombia.

(iii) Indicadores del sistema nacional de innovación

En materia de indicadores se llevarán a cabo cuatro actividades: (i) diseño y ejecución de la primera base de datos de indicadores de Sistemas Regionales de Innovación, (ii) apoyo a la operación del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT) y la compra de información bibliográfica necesaria; (iii) talleres de identificación de demanda de indicadores por parte de los usuarios, y (iv) contratación de una serie de consultorías para llevar a cabo estudios de levantamiento de líneas de base en las áreas de innovación empresarial, investigación y formación de recursos humanos, una actividad en la que Colciencias operará parcialmente a través de un convenio con el OCyT.

**➤ Componente 2 - Inversión para la investigación e Innovación:
Conocimiento para la Transformación Productiva**

Los objetivos de este componente son: aumentar la inversión de las empresas privadas en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) a fin de contribuir a la mejora de su competitividad, y reforzar la intervención de Colciencias en sectores prioritarios. Para ello financiará proyectos empresariales y actividades de apoyo estratégico a la innovación a través de los dos subcomponentes que se presentan a continuación.

 	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 9 de 30

(v) Primer Subcomponente -Gestión Financiera del Fondo Caldas

Este subcomponente financiará consultorías dirigidas a dotar al Fondo Nacional de Financiamiento de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (Fondo Francisco José de Caldas) de los instrumentos de gestión idóneos para el cumplimiento de su función. En particular: (i) sistemas para asegurar la transparencia (trazabilidad de los fondos provenientes de distintas fuentes); (ii) aspectos tributarios ligados al manejo del Fondo; y (iii) política de inversiones del Fondo.


(vi) Segundo Subcomponente -Programas Áreas Prioritarias

Este componente financiará diversos instrumentos dirigidos a estimular el involucramiento del Sector Productivo en actividades de CTel, a partir de la implementación de las siguientes líneas de acción:



- (i) **Programas sectoriales estratégicos** El objetivo de esta actividad es apoyar a Colciencias en la orientación al Gobierno de Colombia en lo que hace a la promoción de actividades económicas competitivas que aprovechen ventajas reveladas del país y a la vez requieran de un esfuerzo importante de I+D+i para desplegarse. A tal efecto, Colciencias abordará un proceso de dos etapas, a financiarse dentro de este subcomponente: (a) el desarrollo de Planes de Negocio para la innovación en dos sectores estratégicos (recursos forestales y agua). Estos Planes de Negocio incluirán análisis de nichos de mayor potencial de crecimiento en cada sector, capacidades locales (humanas, científicas, tecnológicas y normativas), condiciones internacionales de los mercados y, especialmente, de la interacción de la evolución tecnológica con los aspectos antedichos; y(b) a partir de los Planes de Negocio, Colciencias movilizará recursos del Programa a través de sus instrumentos actuales o nuevos derivados de las recomendaciones de los Planes de Negocio para apoyar intervenciones que permitan abordar los desafíos identificados en los sectores de biocombustibles, recursos forestales, agua y energía sostenible.
- (ii) **Programa Sectorial Piloto en Biocombustibles** En el caso del programa estratégico sectorial en biocombustibles, el Programa financiará intervenciones tales como las descritas arriba en la primera línea de acción del Subcomponente (parr 2.08 (i)) dado que el Plan de Negocio de este sector se encuentra ya en elaboración por Colciencias con el apoyo de las operaciones CO-T1052, y CO-T1059. Las mismas serán consistentes con los lineamientos de política para promover la producción sostenible de Biocombustibles en Colombia.

➤ Tercer Subcomponente -Apoyo a la Innovación para la Competitividad

- (i) **Apoyo al desarrollo de capacidades de gestión de la innovación en empresas (consultoría tecnológica)** El objetivo principal de esta línea de actividad es financiar intervenciones en empresas seleccionadas mediante concurso para instalar capacidades modernas de gestión de la innovación. Con los recursos disponibles para esta línea se espera

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 10 de 30

financiar: (i) entre 20 a 25 proyectos, abarcando al menos 50 empresas; (ii) un servicio de asesoría tecnológica a empresas para la elaboración de las propuestas; (iii) un estudio evaluativo, dado la novedad de este instrumento en el conjunto de políticas de Colciencias; y (iv) acciones de difusión de los resultados. El concurso operará bajo dos modalidades: (A) modalidad para empresas individuales, a la que podrán optar firmas medianas a grandes, con lo que se busca disponer de proyectos con alto efecto de demostración para la comunidad empresarial y la sociedad colombiana, así como generar una cartera de proyectos innovadores de alto impacto en la economía; y (B) modalidad colectiva orientada a grupos de firmas medianas a pequeñas (de 5 a 8 empresas). Las intervenciones tendrán una duración de 12 a 18 meses y ayudarán a instalar y formalizar en las firmas los procesos de identificación, selección y formulación de proyectos, organización para la ejecución de los proyectos y monitoreo y evaluación de resultados. Los rubros de asesoría tecnológica financiables para las empresas que reciban apoyo de las dos modalidades de intervención incluyen: cursos y talleres, acompañamiento, consultoría tecnológica experta nacional e internacional y misiones tecnológicas al exterior. Adicionalmente, esta línea de actividad financiará un curso a empresas consultoras con el objetivo de fortalecer la capacidad instalada en el país para ofrecer servicios de consultoría tecnológica.

 	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 11 de 30

Componente 3 –Apropiación Social de la CTel y Comunicación Institucional

El objetivo de este componente es incrementar la participación de la sociedad en actividades de ciencia, tecnología e innovación a partir de las actividades incluidas en los dos subcomponentes

➤ **Primer Subcomponente -Transferencia de conocimiento**

El objetivo es facilitar que actores vinculados a las áreas estratégicas definidas por la política de CTel que no se benefician directamente de instrumentos de Colciencias debido a su fragmentación, peso económico o falta de organización colectiva, entre otros, puedan influir en la definición de prioridades en materia de investigación e innovación. Se financiará el diseño de una página interactiva (Web 2.0) que facilite a diversos actores sociales la relación de sus problemas convocatorias a soluciones a los mismos, proyectos piloto y divulgación.


➤ **Segundo Subcomponente -Ejecución del Plan de Comunicación Estratégica de Colciencias**

Este subcomponente contribuirá al financiamiento de la ejecución del Plan de Comunicación Institucional que está siendo elaborado por Colciencias, y especialmente al desarrollo de herramientas basadas en Internet y en aplicaciones de modelos Web 2.0, así como a las actividades de soporte para asegurar la cobertura de las actividades de Colciencias en eventos y medios de comunicación masiva.

5.1.3 Resultados Esperados e Indicadores Clave.

Los principales resultados de este proyecto serán: (i) Colciencias quedará fortalecida en su capacidad para diseñar, implementar y evaluar las políticas de CTel y podrá cumplir su rol de institución líder en el sector, y (ii) aumentará la actividad de innovación en empresas colombianas, particularmente en los sectores estratégicos; y (iii) mejorará el grado en el que la sociedad colombiana valora y utiliza el conocimiento, particularmente en cuanto hace a grupos sociales usualmente al margen de la actividad científica y tecnológica. De acuerdo con el objetivo y componentes descritos, los indicadores clave del proyecto darán cuenta de los logros obtenidos en la realización de las diversas actividades previstas en el Programa

El Marco de Resultado acordado entre el Prestatario a través del Organismo Ejecutor y el Banco incluye, a partir de una línea de base preestablecida los indicadores de producto, de resultados intermedios y de resultados finales a nivel de objetivo general y de cada uno de los componentes descritos. Los hitos o accionadores también acordados entre las partes para la consideración de una eventual Fase 2 del Programa (párrafo 2 13) derivan del Marco de Resultados

 COLCIENCIAS <small>Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>	INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 12 de 30


5.1.4 Costo del Proyecto

COSTO Y FINANCIAMIENTO CREDITO BID 2335/OC-CO (en miles de USD)				
COMP.	COMPONENTES	PRESUPUESTO VIGENTE		
		BANCO	LOCAL	TOTAL
1.	Fortalecimiento Institucional de Colciencias y demás Entes del Sistema Nacional de Innovación.	12.876	-	12.876
1.1	Sistemas de Información para Apoyar la Toma de Decisiones en CTI	6.291	-	6.291
1.2	Gobernabilidad del SNCTI	5.143	-	5.143
1.3	Mejoramiento del Manejo de Información e Indicadores de CTI	1.442	-	1.442
2.	Inversión para la Investigación e Innovación	9.491	-	9.491
2.1	Gestión Financiera del Fondo Caldas	150	-	150
2.2	Programas Áreas Prioritarias	2.480	-	2.480
2.3	Apoyo a la Innovación para la Competitividad	6.861	-	6.861
3.	Apropiación Social de la CTel y Comunicación Institucional	2.019	-	2.019
3.1	Apropiación Social	1.368	-	1.368
3.2	Ejecución del Plan de Comunicación Estratégica de Colciencias	651	-	651
4.	Gestión de Proyecto	614	-	614
4.1	Coordinación del Proyecto	244	-	244
4.2	Auditoría del Proyecto	200	-	200
4.3	Evaluaciones de Medio Término y Final	170	-	170
	TOTAL	25.000	-	25.000

5.1.5 Contables Política Y Prácticas

Bases de Presentación de los Estados Financieros del Proyecto

Colciencias aplica para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resolución 356 del 5 Septiembre de 2007, integrado por el Catálogo General de Cuentas, Procedimientos e instructivos Contables y demás normas de carácter general

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 13 de 30

Periodo Contable

El periodo fiscal definido para Colciencias va de enero 01 a diciembre 31 de la respectiva vigencia-2014, periodo al cual hace referencia la información financiera que el Programa de Banca y Colciencias han reportado tanto a los organismos de control, como al banco respectivamente (31-12-2014)

Presentación de Estados Financieros del Proyecto

Los Informes de carácter específico requeridos por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, son elaborados bajo lineamientos establecidos en el Manual Operativo del Proyecto, instructivo emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el BID.

De acuerdo con lo acordado en el contrato de préstamo su periodicidad de presentación es semestral, realizando corte a 30 de junio y 31 de diciembre del respectivo año.

5.1.6 Base de Contabilidad

Colciencias aplica para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resolución 356 del 5 Septiembre de 2007, integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables y los Instructivos Contables y demás normas de carácter general


El periodo contable reportado comprende el tiempo transcurrido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2014 y, en forma acumulada al cierre del 2do. Semestre de 2014

Las transacciones económicas se registran en Pesos Colombianos y se lleva control de las transacciones realizadas en Dólares.

El objetivo del sistema contable es establecer procedimientos administrativos y contables requeridos para el manejo y registro de las operaciones generadas en desarrollo del Proyecto, lo cual permite el registro oportuno y adecuado de los hechos económicos inherentes al Proyecto y la verificación posterior de las transacciones financieras.

La contabilidad del Programa es concordante con los hechos financieros y económicos, generando información confiable, útil, pertinente, comprensible y oportuna.

Para los gastos el método de contabilidad utilizado es el de causación, estos se registran cuando se han perfeccionado las transacciones con terceros y en consecuencia, se han adquirido derechos y asumido obligaciones o cuando han ocurrido hechos económicos de origen interno o externo que puedan influir en la estructura de los recursos de la entidad. Esta política aplica para la ejecución de recursos que hace directamente Colciencias, en tanto, que para la ejecución de recursos por parte de los beneficiarios de Convocatorias se hace por el sistema de caja.

 COLCIENCIAS <small>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</small>	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 14 de 30

Los ingresos generados por Colciencias en desarrollo de su objeto social son contabilizados aplicando el principio de causación y los aportes y traspaso de fondos recibidos del Presupuesto General de la Nación se registran por el sistema de caja.

Para la consolidación y elaboración de los Reportes Financieros solicitados por el Banco Interamericano de Desarrollo los registros se manejan en Dólares Americanos; para la ejecución directa que hace COLCIENCIAS de los recursos se utiliza la Tasa Representativa del Mercado de la fecha de pago y para las legalizaciones de los recursos transferidos a los Subproyectos, se toma la TRM de la fecha de depósito de los recursos a la Fiduciaria.

Los Reportes Financieros del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - Fase I, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Inversiones Acumuladas se elaboran sobre la base contable de efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos cuando efectivamente representan erogaciones de dinero, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el BID. Para su elaboración se tiene en cuenta los informes financieros y demás información complementaria suministrada por COLCIENCIAS.

Las solicitudes de Desembolso tramitadas ante el BID, se elaboran teniendo en cuenta los pagos directos que realizan COLCIENCIAS y los giros a los beneficiarios de los Subproyectos a través del Fondo Francisco José de Caldas.


5.1.7 Conversión

Con el fin de establecer la equivalencia en Dólares a Pesos Colombianos se usó el mismo tipo de cambio utilizado para la conversión de los recursos desembolsados en Dólares de los Estados Unidos de América a la moneda del país del prestatario, de acuerdo con las Normas Generales el Art. 3.06 b (i) del Contrato de Préstamo No. 2335/OC-CO, es decir, los recursos desembolsados por el Banco se mantienen en su moneda de origen Dólares de los Estados Unidos de América hasta la aplicación de los recursos a terceros; en ese momento se utiliza la Tasa Representativa de Mercado (TRM) vigente en la fecha efectiva de la transacción o pago y se calcula la equivalencia de Dólares Estadounidenses a Pesos Colombianos en el Proyecto.

5.2 Efectivo Disponible Contrato de Préstamo BID 2335 OC-CO-CO

El efectivo disponible a 31 de Diciembre de 2014 asciende a la suma de USD4.913.675, el cual se encuentra conformado por los recursos disponibles en la Cuenta Designada del Banco de la República y el P.A. del Fondo Francisco José de Caldas en la cuenta de Ahorros del Banco BBVA No. 309-029841, así:

CUENTA	VALOR USD
Cuenta Designada No. 51498376 BanRepública	3.508.099
Banco BBVA - P.A. Fondo Francisco José de Caldas	1.405.576
Total Efectivo Disponible	4.913.675

 COLCIENCIAS <small>CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS</small>	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 15 de 30

5.2.1 Efectivo Trasferido y Justificaciones realizadas por BID a 31-12-2014


A 31 de Diciembre de 2014, se ha registrado el ingreso de recursos provenientes de la operación del crédito No 2335/OC-CO, los cuales se tramitaron ante el BID y, las justificaciones solicitadas aspectos que se describen a continuación:

RECURSOS GIRADOS Y JUSTIFICADOS POR EL BID A 31-12-2014

Fechas		Valor Transferido y aprobado a Colciencias US\$	Valor Justificado Por el BID US\$	Valor Pendiente de Justificar ante el BID a 31-12-2014 US\$
Presentación Colciencias	Autorización BID			
07/06/2011	22/06/2011	1.358.000,00		
16/04/2012	18/04/2012	1.884.440,00		
16/04/2012			622.036,45	
18/10/2012			1.401.959,44	
05/12/2012	06/12/2012	5.037.000,00		
05/12/2012			546.562,88	
01/10/2013	03/10/2013	4.157.000,00		
01/10/2013			4.299.817,32	
06/08/2014	08/08/2014	3.128.000,00		
06/08/2014			4.156.242,35	
15/12/2014	15/12/2014	4.540.000,00		
15/12/2014			3.562.962,99	
TOTALES		20.104.440,00	14.589.581,43	5.514.858,57

HALLAZGO No 1


Teniendo como soporte los giros realizados y las justificaciones realizadas por el banco, a diciembre 31 de 2014, se observa que el 27% de los giros realizados por el BID se encuentran pendientes de Justificar, en virtud de lo expuesto, la OCI recomienda se adelanten gestiones encaminadas a obtener la justificación de los recursos en un 100%, toda vez que los recursos pendientes por justificar es una cifra apreciable y el tiempo de ejecución del proyecto llega hasta 2 febrero de 2016, más la ejecución de la vigencia 2015, se podría concluir que el tiempo no da para cumplir con el banco en los tiempos establecidos al interior del contrato No. 2335/OC-CO y que la ejecución y legalización de recursos cumplan con los objetivos trazados por la alta dirección. No obstante el saldo está representado en: Saldo disponible en Cuenta designada US\$3.508.099.17 y gasto o pagos pendientes de presentar al BID US\$2.006.759.40

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 16 de 30

**GIROS PENDIENTES DE LEGALIZAR POR PARTE DE LOS
BENEFICIARIOS DE LOS SUBPROYECTOS A 31-12-2014**

	CATEGORIAS LMS1	SALDOS SEGÚN REGISTROS BID LMS1	GASTOS PENDIENTES POR JUSTIFICAR AL BID	TOTAL AJUSTADO	SALDOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES DEL EJECUTOR	DIFERENCIA
1.	Fortalecimiento Institucional de COLCIENCIAS y demás Entes del Sistema Nacional de Innovación	9.186.656	194.347	9.381.004	7.920.787	1.460.216
1.1	Sistemas de información para Apoyar la Toma de Decisiones en CTI	3.978.377	194.347	4.172.724	4.172.724	-
1.2	Gobernabilidad del SNCTI	3.864.001	-	3.864.001	2.403.785	1.460.216
1.3	Mejoramiento del Manejo de Información e Indicadores de CTI	1.344.279	-	1.344.279	1.344.279	-
2.	Inversión para la Investigación e Innovación	4.100.217	365.444	4.465.661	1.698.374	2.767.287
2.1	Gestión Financiera del Fondo Caldas	96.023	7.805	103.828	103.828	-
2.2	Programas Áreas Prioritarias	1.149.346	-	1.149.346	340.023	809.323
2.3	Apoyo a la Innovación para la Competitividad	2.854.848	357.639	3.212.487	1.254.523	1.957.964
3.	Apropiación Social de la CTel y Comunicación Institucional	1.008.749	40.733	1.049.482	599.514	449.969
3.1	Apropiación Social	617.606	37.180	654.786	204.817	449.969
3.2	Ejecución del Plan de Comunicación Estratégica de Colciencias	391.143	3.553	394.696	394.696	-
4	Gestión de Proyecto	293.959	659	294.618	294.618	-
4.1	Coordinación del Proyecto	233.242	659	233.901	233.901	-
4.2	Auditoría del Proyecto	52.115	-	52.115	52.115	-
4.3	Evaluaciones de Medio Término y Final	8.603	-	8.603	8.603	-
	TOTAL	14.589.581	601.184	15.190.765	10.513.293	4.677.472

Observación: La diferencia por valor de USD 4.677.472 obedece a giros pendientes de legalizar por parte de los beneficiarios de los Subproyectos del FFJC.

 COLCIENCIAS <small>CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS</small>	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 17 de 30

CONCILIACIÓN: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Vs. ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

Con corte a 31 de diciembre de 2014, COLCIENCIAS presenta las siguientes cifras en el Estado de Flujos de Efectivo:

CONCEPTO	VALOR USD
Efectivo Recibido	20.104.440
Desembolsos Efectuados por el Proyecto	15.190.765
Efectivo Disponible	4.913.675
Saldo Cuenta Designada BanRepública	3.508.099
Saldo Cuenta de Ahorros del FFJC	1.405.576
Diferencia	0

Con respecto a los Desembolsos del Proyecto Vs. el Estado de Inversiones Acumuladas, las cifras son:


CONCEPTO	VALOR USD
Gastos Justificados al BID según LMS1	14.589.581
Gastos Pendientes de Justificar al BID	601.184
Desembolsos Efectuados por el Proyecto	15.190.765
Total Inversiones Acumuladas	10.513.293
Diferencia	4.677.472

La diferencia presentada, obedece a los giros realizados a través del Fondo Francisco José de Caldas a los beneficiarios de los Subproyectos y que a la fecha de corte no han sido legalizados a COLCIENCIAS, así:

RESUMEN DE SUBPROYECTOS PENDIENTES DE LEGALIZACION A 31 de Diciembre de 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

CONVENIO	COMPONENTE		GIROS	LEGALIZACIONES	REINTE	GIROS PENDIENTES
			REALIZADOS	RECIBIDAS	GROS	DE LEGALIZAR
368 - 2011	1 2	Proyectos Regionales	2.133.901	969.928	-	1.163.973
368 - 2011	1 2	Planes Estratégicos	1.327.245	1.189.221	1.683	136.341
368 - 2011	2 3	Consolidación de Capacidades Empresariales	902.907	671.410	-	231.497
257 - 2012	1 2	Planes Estratégicos	369.907	210.004	-	159.902
257 - 2012	2 3	Fondo Pilotos de Consultoría Tecnológica	276.720	194.390	-	82.330
257 - 2012	3 1	Ideas para el Cambio	14.112	8.467	-	5.645
343 - 2013	2 2	Programa Áreas Prioritarias	1.134.997	325.674	-	809.323
343 - 2013	2 3	Gestión de la innovación	1.644.138	-	-	1.644.138
343 - 2013	3 1	Apropiación Social	444.324	-	-	444.324
TOTAL			8.248.251	3.569.096	1.683	4.677.472

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 18 de 30

Es de aclarar que de los giros realizados a los beneficiarios de los Subproyectos, se encuentra pendiente de justificar al BID a 31 de diciembre de 2014 la suma de USD386.089, así.

DESEMBOLSOS SUBPROYECTOS (1)	LEGALIZACIÓN SUBPROYECTOS (2)	REINTEGROS SUBPROYECTOS (3)	PENDIENTE LEGALIZAR (4) = (1)-(2)-(3)	JUSTIFICACIONES AL BID (5)	PENDIENTE JUSTIFICAR AL BID (6) = (1)-(3)-(5)
8.248.251	3.569.096	1.683	4.677.472	7.860.479	386.089

HALLAZGO No 2

Por lo anterior la OCI, recomienda que al interior de las áreas técnicas y equipo de liquidaciones, emprendan acciones que contrasten con el cumplimiento de tiempos y compromisos adquiridos al interior de cada de contrato que se han suscrito con recursos BID. Toda vez que con las cifras presentadas se concluye que no existe un adecuado seguimiento y evaluación permanente por parte de los supervisores asignados a la supervisión de dichos contratos.

A la fecha de cierre, existen los siguientes gastos pendientes de justificar ante el Banco, así.

PRÉSTAMO BID No. 2335/OC-CO		
Categorías de Inversión		Gastos por Justificar a 31 de Diciembre de 2014 al BID
No	Nombre	Valor en USD
1.	Fortalecimiento institucional de COLCIENCIAS y demás entes del sistema nacional de innovación.	194.347
1.1	Sistemas de información para apoyar la toma de decisiones en CTI	194.347
1.2	Gobernabilidad del SNCTI	0
1.3	Mejoramiento del manejo de información e indicadores de CTI	0
2.	Inversión para la investigación e Innovación	365.444
2.1	Gestión Financiera del Fondo Caldas	7.805
2.2	Programas Areas Prioritarias	0
2.3	Apoyo a la Innovación para la Competitividad	357.639
3.	Apropiación Social de la CTel y Comunicación Institucional	40.733
3.1	Apropiación Social	37.180
3.2	Ejecución del Plan de Comunicación Estratégica de Colciencias	3.553
4	Gestión de Proyecto	659
4.1	Coordinación del Proyecto	659
4.2	Auditoría del Proyecto	0
4.3	Evaluaciones de Medio Término y Final	0
	TOTAL	601.184



COLCIENCIAS

INFORME DE AUDITORÍA,
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CODIGO E101PR01F1

Versión 00

Fecha 2010-03

Página 19 de 30

5.3 Inversiones del Proyecto; Contrato de Préstamo BID 2335 OC-CO-CO

Las Inversiones por categoría, realizadas por el Proyecto durante el periodo transcurrido entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre en 2014, son:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN "COLCIENCIAS"		
Categorías de Inversión		Inversiones de Enero a Diciembre de 2014
No.	Nombre	Valor en USD
1.	Fortalecimiento institucional de COLCIENCIAS y demás entes del sistema nacional de innovación.	2.665.951
1.1	Sistemas de información para apoyar la toma de decisiones en CTI	1.782.398
1.2	Gobernabilidad del SNCTI	646.201
1.3	Mejoramiento del manejo de información e indicadores de CTI	237.352
2.	Inversión para la investigación e Innovación	771.775
2.1	Gestión Financiera del Fondo Caldas	36.104
2.2	Programas Areas Prioritarias	325.674
2.3	Apoyo a la Innovación para la Competitividad	409.997
3.	Apropiación Social de la CTel y Comunicación Institucional	449.485
3.1	Apropiación Social	75.585
3.2	Ejecución del Plan de Comunicación Estratégica de Colciencias	373.900
4.	Gestión de Proyecto	36.021
4.1	Coordinación del Proyecto	8.048
4.2	Auditoría del Proyecto	19.370
4.3	Evaluaciones de Medio Término y Final	8.603
GRAN TOTAL		3.923.232

ESTADO DE INVERSIÓN ACUMULADO DEL PROYECTOS A 31-12-2014


DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN "COLCIENCIAS"		
Categorías de Inversión		Inversión Acumulada a 31 de Diciembre de 2014
No.	Nombre	Valor en USD
1.	Fortalecimiento institucional de COLCIENCIAS y demás entes del sistema nacional de innovación.	7.920.787
1.1	Sistemas de información para apoyar la toma de decisiones en CTI	4.172.724
1.2	Gobernabilidad del SNCTI	2.403.785
1.3	Mejoramiento del manejo de información e indicadores de CTI	1.344.279
2.	Inversión para la investigación e Innovación	1.698.374
2.1	Gestión Financiera del Fondo Caldas	103.828
2.2	Programas Areas Prioritarias	340.023
2.3	Apoyo a la Innovación para la Competitividad	1.254.523
3.	Apropiación Social de la CTel y Comunicación Institucional	599.514
3.1	Apropiación Social	204.817
3.2	Ejecución del Plan de Comunicación Estratégica de Colciencias	394.696
4	Gestión de Proyecto	294.618
4.1	Coordinación del Proyecto	233.901
4.2	Auditoría del Proyecto	52.115
4.3	Evaluaciones de Medio Término y Final	8.603
GRAN TOTAL		10.513.293

HALLAZGO No 3

El porcentaje de inversión acumulada a 31-12-2014, con respecto al valor del crédito de US\$25.000.000, es del 42%, con lo cual se concluye que la ejecución del proyecto se ha retrasado y el proyecto tiene un vencimiento a 2 de febrero de 2015, en la actual vigencia (2015), y dado el comportamiento de inversión del proyecto a través del tiempo la OCI, recomienda se redoblen esfuerzos para lograr la meta de ejecución de los recursos transferidos al FFJC.

5.4 Adquisición de Bienes y Servicios; Contrato de Préstamo BID 2335 OC-CO-CO


Con corte a 31 de Diciembre de 2014, COLCIENCIAS adquirió con recursos del Préstamo 2335/OC-CO los siguientes bienes y servicios

 COLCIENCIAS <small>CONSEJO NACIONAL PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA</small>	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 21 de 30

**BIENES ADQUIRIDOS
31 de Diciembre de 2014**

(Expresado en dólares estadounidenses)

PROVEEDOR	BIEN	CANTIDAD	VALOR USD
TECNOLOGÍA INFORMÁTICA LTDA.	SCANNERS	4	19.865
MICROHARD S.A.S	EQUIPOS DE ESCRITORIO	105	99.442
PROTOKOL GRUPO COLOMBIA	PORTATILES ULTRABOOK	12	21.706
NETDATA COLOMBIA S.A.S	ACCESS POINT	10	13.345
ITALTEL SPA	SWTCHES	8	142.578
XOREX DE COLOMBIA SAS	EQUIPOS DE ESCRITORIO	180	225.455
SOFTWAREONE COLOMBIA SAS	LICENCIAS	866	173.491
TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA S.A.	LICENCIAS	1	165.478
RICOH COLOMBIA SA	EQUIPOS PARA IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO	15	53.202
	CONSOLA METÁLICA Y GABINETE	4	1.523
	LICENCIAS	3	4.936
I-SHOP COLOMBIA SAS	WORKSTATION IMAC, TABLETAS DE DISEÑO Y LICENCIAS MICROSOFT OFFICE	4	15.320
SISTETRONICS LTDA	PORTÁTILES ULTRABOOK CORPORATIVO	57	111.189
MICROHARD S.A.S.	ULTRABOOKS CORPORATIVOS	30	132.977
	EQUIPOS ALL IN ONE (AIO) CORPORATIVOS	123	
TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA S.A.	LICENCIAS	174	461.083
NETDATA COLOMBIA S.A.S.	SOLUCIÓN DE VIDEOCONFERENCIA	1	131.532
ITALTEL S P A	SWTCHES	10	51.927
AVAYSYS S.A.S.	SOLUCIÓN TELEFONIA IP	1	74.809
TOTAL ADQUISICIÓN DE BIENES			1.899.856

 COLCIENCIAS <small>CONSEJO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN</small>	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 22 de 30

SERVICIOS ADQUIRIDOS

31 de Diciembre de 2014

(Expresado en dólares estadounidenses)

PROVEEDOR	SERVICIO	VALOR USD
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	EJECUTAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO OPERACIÓN INTEGRAL DE LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL GOBIERNO EN LINEA, LA PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD Y LA INFRAESTRUCTURA Y	289.495
CASA EDITORIAL EL TIEMPO SA	REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE AVISOS PROMOViendo LA CONVOCATORIA No. 638 - LOCOMOTORA DE LA INNOVACIÓN DE COLCIENCIAS.	68.684
CASA EDITORIAL EL TIEMPO SA	REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE UN AVISO DE PRENSA QUE PROMUEVA EL PLAN DE CONVOCATORIAS 2014 DE COLCIENCIAS.	82.504
PRODUCCIONES COSMOVISION SA	REALIZAR LA EMISIÓN Y DIVULGACIÓN DE CÁPSULAS DE NOTICIAS DE COLCIENCIAS PARA SER EMITIDAS EN LAS PANTALLAS DE LOS AEROPUERTOS	34.762
G.C. MARKETING ACTIVO S.A.S.	PROVISIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SEIS (6) TALLERES REGIONALES SOBRE EVALUACIÓN DE IMPACTO - COLCIENCIAS.	22.734
GS PARDO PUBLICIDAD Y ESTRATEGIA LTDA	REALIZAR UN COMERCIAL DE TELEVISIÓN CON REEDICIÓN DE ANIMACIÓN Y DERECHOS DE PAUTA EN LA TELEVISIÓN NACIONAL Y DOS CANALES DE CABLE	222.107
CASA EDITORIAL EL TIEMPO SA	REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE AVISOS DE PRENSA Y WEB QUE PROMUEVAN LAS CONVOCATORIAS Y PROGRAMAS DE COLCIENCIAS.	92.510
MAPA COMUNICACIONES ESTRATEGICAS S.A.S.	DISEÑO DE IMPRESIÓN DEL CATALOGO QUE DESCRIBA LOS PROYECTOS DE SOLUCIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA IDEAS PARA EL CAMBIO AGUA Y POBREZA 2012	7.295
LAB GROUP COLOMBIA HOTELS SAS	REALIZACIÓN DEL "CURSO CORTO EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PROGRAMAS Y POLÍTICA PÚBLICA - COLCIENCIAS" EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTeI).	3.099
TOTAL ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		823.190


5.5 Convenios Celebrados Con el Fondo Francisco José de Caldas, derivados del Contrato de Préstamo BID 2335 OC-CO-CO

5.5.1 Convenio 368 de 2011

Celebrado entre el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS- y FIDUBOGOTA S.A., en su condición de Vocera del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Francisco José de Caldas.

Objeto:

El objeto del presente convenio es regular las relaciones entre las partes para la ejecución de recursos de COLCIENCIAS provenientes del Crédito BID 2335/OC-CO.

 COLCIENCIAS <small>Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 23 de 30

Partes que intervienen:

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS-, organismo principal de la administración pública, transformado por la Ley 1286 de 2009, se denomina COLCIENCIAS, y, por la otra, la SOCIEDAD FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., sociedad legalmente constituida, actuando única y exclusivamente en su condición de vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO denominado FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

5.5.2 Convenio 257 de 2012

El 15 de agosto de 2012 se legalizó el Convenio 257-2012 celebrado entre Colciencias y Fidubogotá S.A. en su condición de vocera del Patrimonio Autónomo – Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Francisco José de Caldas.

Objeto:

El objeto del presente convenio es regular las relaciones entre las partes para la ejecución de recursos de COLCIENCIAS provenientes del Crédito BID 2335/OC-CO

Partes que intervienen:

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS-, organismo principal de la administración pública, transformado por la Ley 1286 de 2009, se denomina COLCIENCIAS, y, por la otra, la SOCIEDAD FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., sociedad legalmente constituida, actuando única y exclusivamente en su condición de vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO denominado FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

5.5.3 Convenio 343 de 2013

El 15 de julio de 2013 se legalizó el Convenio 343-2013 celebrado entre Colciencias y Fidubogotá S A en su condición de vocera del Patrimonio Autónomo – Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Francisco José de Caldas.

Objeto:

El objeto del presente convenio es regular las relaciones entre las partes para la ejecución de recursos de COLCIENCIAS provenientes del Crédito BID 2335/OC-CO.

Partes que intervienen:

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS-, organismo principal de la administración pública, transformado por la Ley 1286 de 2009, se denomina COLCIENCIAS, y, por la otra, la SOCIEDAD FIDUCIARIA BOGOTÁ S A ,

sociedad legalmente constituida, actuando única y exclusivamente en su condición de vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO denominado FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

RECURSOS GENERADOS DE LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON EL FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS, RECURSOS TRASLADADOS Y UTILIZADOS A 31-12-2014 - RECURSOS BID

CONVENIO No	VALOR CONVENIO	RECURSOS TRASLADADOS AL FFJC	RECURSOS UTILIZADOS A 31-12-2014	RECURSOS PENDIENTES POR DESEMBOLSAR Y/O COMPROMETER	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A 31-12-2014
368-2011	\$ 8 476 970 441,00	\$ 18 858 227 430,00	\$ 7 885 353 296,00	\$ 7 956 811 648,00	94%
257-2012	\$ 1 201 916 319,00		\$ 1 201 916 319,00	\$ -	100%
343-2013	\$ 16 218 416 619,00		\$ 6 637 690 075,00	\$ 15 214 727 261	94%
TOTALES	\$ 25.897.303.379,00	\$ 18.858.227.430,00	\$ 15.724.959.690,00	\$ 10.172.343.689,00	65%

HALLAZGO No 4

Teniendo como soporte los datos consignados en el cuadro anterior, se observa que a diciembre 31 de 2014, los proyectos se habían ejecutado en un 65%, con lo cual la OCI, recomienda redoblar esfuerzos para que las direcciones técnicas establezcan las causas que han originado la baja ejecución de los recursos comprometidos al interior de las Convocatorias, toda vez que por la limitación del tiempo estos recursos difícilmente se puedan comprometer, así mismo ejercer el seguimiento y evaluación de los recursos comprometidos, para obtener de los beneficiarios la entrega oportuna de los informes y que el grupo de seguimiento y evaluación tenga el tiempo necesario para efectuar el seguimiento y liquidación de los contratos celebrados.

5.6 Comportamiento de los Recursos derivados de las Convocatorias a 31-12-derivados del Contrato de Préstamo BID 2335 OC-CO-CO

CONCEPTO	EN PESOS COL.	PORCENTUALME NTE
valor convenios celebrados a 31-12-1014	\$ 25.897.303.379,00	
Valor Traslado a Fidubogotá a 31-12-2014	\$ 18.858.277.430,00	73%
Pagos Realizados a 31 -12-2014	\$ 15.724.959.690,00	83%
Reintegros a 31-12-2014	\$ 2.981.398,00	
Saldo FFJC a 31-12-2014	\$ 3.136.249.139,00	17%
Justificaciones a 31-12-2014	\$ 6.528.560.507,64	35%
Reintegros por cobrar a la DTN a 31-12-2014	\$ 18.242.824,00	
Recursos Desembolsados a Beneficiarios pendientes de Justificar	\$ 9.175.174.960,36	49%


HALLAZGO No 5

Teniendo como soporte el cuadro anterior se concluye que no es eficiente el desarrollo de las actividades inherente al cumplimiento y desarrollo de las convocatorias; únicamente el 73% de los recursos comprometidos se han girado a FidoBogotá y de estos recursos se cancelaron a 31-12-2014 el 83%, de los cuales el 35% se han justificado y el 49% se encuentran pendientes de Justificar ante el BID.

5.7 Plan de Mejoramiento derivado de los hallazgos de las auditorías realizadas al Contrato de Préstamo BID 2335 OC-CO-CO

El plan de mejoramiento fijado para la vigencia 2014, recoge los riesgos identificados y reportados en los informes de las auditorías de PAEZ AUDITORES y Oficina de Control Interno de Colciencias; en la vigencia de 2014, se adelantó el seguimiento a cada uno de los riesgos con plan de mejoramiento; evaluación que se centró en los soportes y evidencias que hizo llegar Banca Multilateral a la OCI; los resultados de la auditoría de evaluación y seguimiento se presentaron al programa de Banca mediante memorando No 20141200079713 de octubre 10 de 2014. Informe que detalla los cambios y ajustes que la OCI propuso.

En la evaluación y seguimiento se analizaron individualmente cada uno de los hallazgos reportados al interior de cada uno de los informes y mediante la evaluación de los soportes apartados, se determinó que varios de estos riesgos al cumplir con el plan propuesto se deben trasladar y/o cerrar y retirarlos del plan de seguimiento.


 COLCIENCIAS <small>CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS</small>	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 26 de 30

5.8 Proceso Contractual

Se realizó evaluación y seguimiento a los contratos celebrados en el 2013 y 2014, con recursos BID, con el propósito de evaluar y establecer el cumplimiento de requisitos fijados por la entidad e incorporados en la guía para la ejecución de recursos y presentación de informes financieros en el marco de los créditos BID 2335-OC-CO y BIRF 7944-CO.

CONTRATO Y/O CONVENIO No	HALLAZGOS	RIESGO
2013-0274	<p>Diseño y desarrollo del portal de Colciencias y asesoría en el fortalecimiento de la infraestructura de software, redes, seguridad de la entidad de los servicios vinculados con Renata código en el plan de adquisiciones fsnci-1-ssf-cf-1 1.1</p> <p>Se evidencia cumplimiento en el plan de ejecución y en el expediente se evidencia la documentación requerida para otorgar el crédito cumplió con lo normado en la guía para la ejecución de recursos y presentación de informes financieros en el marco de los créditos DID 2335-OC-CO y BIRF 7944-CO</p> <p>1.-El control Documental no es eficiente: el expediente no se encuentra foliado y no existe control sobre los documentos archivados, toda vez que al no estar foliados con tinta y/o presentar folios a lápiz, hace que los documentos existentes sean manipulados al interior del expediente.</p>	ALTO
2013-0292	<p>Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para financiar el Subproyectos. Plan estratégico de ciencia, tecnología e innovación para el Departamento de Vaupés</p> <p>De acuerdo a Liquidación integral del Convenio, se estableció un saldo que no fue ejecutado, en tal sentido la OCI, recomienda verificar si hubo comunicación dirigida a la Universidad Nacional Sede Amazonas solicitando el reintegro del saldo que se estableció como no ejecutado a saber:</p> <p>La suma de \$12, 912,784 y que corresponde a. \$12 546.188 00 ejecución que se encuentra sin soportes y \$366,596 recursos presupuestados no ejecutados.</p> <p>No existe control sobre los documentos y soportes del expediente, a saber: informes de supervisión, informes de evaluación financiera y la numeración de los folios que se colocan en los documentos, se hace con lápiz, facilitando la manipulación de los documentos que hacen parte integral del</p>	ALTO

CONTRATO Y/O CONVENIO No	HALLAZGOS	RIESGO
	<p>expediente En tal sentido la OCI recomienda revisar esta situación y proceder a hacer los ajustes respectivos.</p>	
2014-0373	<p>Contratación del diseño de las especificaciones técnicas detalladas de los módulos complementarios a los componentes del sistema de información integrado de Colciencias</p> <p>Se recomienda que los informes y comprobantes de pago que mensualmente se producen por concepto de los pagos efectuados, reposen en el expediente, facilitando su evaluación y verificación al cumplimiento de las obligaciones contratadas, así mismo tener un informe del supervisor del contrato, que determinante si el objeto del contrato se ha cumplido frente a las expectativas de la entidad.</p>	ALTO
2014-OC-291	<p>Provisión de la logística para la realización de los "seis (6) talleres regionales sobre evaluación de impacto - Colciencias", en el marco del programa de fortalecimiento del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (CTel) fase I</p> <p>El expediente se encuentra foliado con lápiz, con lo cual el control documental no eficiente ni eficaz, dado que la manipulación de los documentos que soportan la trazabilidad de la información pueden ser manipulados, con lo cual se pierde el control al interior del expediente.</p> <p>No se evidencia al cumplimiento de compromisos adquiridos, toda vez que los eventos realizados no se encuentra en video que facilite el control y análisis de los talleres realizados.</p>	ALTO
2014-OC-278	<p>Adquisición de equipos que soporten los servicios de impresión, copiado y escaneo de documentos, con garantía de 3 años, un software de admón., control y auditoría con garantía por un año y el suministro por un (1) año de consumibles como tóneres y k</p> <p>El expediente se encuentra foliado con lápiz, con lo cual el control documental no eficiente ni eficaz, dado que la manipulación de los documentos que soportan la trazabilidad de la información pueden ser manipulados, con lo cual se pierde el control al interior del expediente.</p>	ALTO

 COLCIENCIAS <small>Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 28 de 30

HALLAZGO No 6

A nivel general se observa falta de supervisión al interior de cada uno de los contratos evaluados, con fecha de corte diciembre 31 de 2014, igualmente se observó el no cumplimiento de los requisitos establecidos en la Guía para la Ejecución de Recursos y Presentación de Informes Financieros en el Marco de los Créditos BIRF 7944-CO y BID 2335-OC-CO, de igual forma se evidencia presunto incumplimiento al artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, **Estatuto Anticorrupción. "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista. Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. Parágrafo 1. El numeral 34, del artículo 48 de la Ley 734 de 2000 quedará así: No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento".**


Existen expedientes sin foliar, con lo cual se dificulta un adecuado control al interior del expediente, sobre la calidad de la información que se debe custodiar en el archivo de la entidad, o son foliados a lápiz, con los cual el control documental no eficiente ni eficaz, dado que la manipulación de los documentos que soportan la trazabilidad de la información pueden ser manipulados, con lo cual se pierde el control al interior del expediente.

Igualmente se estableció que no existe adecuada supervisión de los convenios y no se ha gestionado ante el grupo de liquidaciones de la entidad, la respectiva liquidación para establecer si existen recursos que las entidades deban reintegrar a COLCIENCIAS, toda vez que el contrato celebrado con el BID, vence el 31-08-2015 y los recursos utilizados deben tener justificación ante el banco, dado el tiempo que falta para finalizar el contrato, es probable que no todos los recursos utilizados alcancen a ser legalizados.

La Oficina de Control Interno, recomienda se generen las acciones pertinentes, para que los convenios asociados al programa de Banca Multilateral "Banco Interamericano de Desarrollo", cumplan con cada una de las obligaciones que se establecieron al interior de cada convenio y que al 31 de diciembre de 2014, se encuentran pendientes de cumplir con requisitos establecidos. De igual forma cumplir con disposiciones de carácter superior. Artículo 84 Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y disposiciones contempladas en el Manual de Contratación de Colciencias Capítulo 5, páginas 50,51 y 52

6. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS DE MEJORAMIENTO

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el proceso de evaluación y seguimiento al Contrato de Préstamo BID 2335-OC-CO, celebrado con el Banco Interamericano de Desarrollo La Oficina de Control Interno, en desarrollo de las actividades propias que le han sido conferidas por ley y en particular en cumplimiento de su función como dependencia asesora y evaluadora y teniendo en cuenta los hallazgos y/o observaciones, propone recomendaciones o sugerencias para su mejoramiento:


 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 29 de 30

1. Plan de Mejoramiento 2013 Evaluados los Riesgos identificados en el Plan de Mejoramiento presentado a diciembre 31 de 2014 y cotejados los soportes que evidencian el cumplimiento de las acciones implementadas, la OCI, recomienda continuar con esta labor para mitigar el riesgo inherente en cada uno de los Riesgos con plan de mejoramiento y que se visualizan en la Matriz presentada por el Programa de Banca Multilateral. De igual forma se deben incluir los riesgos que se presentan en la Auditoria de la Compañía Páez Auditores y los incluidos en este informe, para que se establezcan las acciones necesarias para mitigar el riesgo implícito encada cada riesgo presentado. En la matriz se evidencian los avances y en tal sentido la OCI recomienda continuar con acciones emprendidas, para mitigar los riesgos presentados.

2. La OCI, concluye que: los recursos sin justificar ante el Banco Interamericano de Desarrollo, ascienden a US\$ 5.514.858,57, que representa el 27.5% de los recursos transferidos por el Banco, en tal sentido la OCI, recomienda se adelanten las acciones pertinentes, para que esta situación a la luz del contrato de préstamo No BID 2335-OC-CO y Normas establecidas por el Banco Mundial, sea normalizada antes del vencimiento del empréstito. Lo anterior sirve de argumento para manifestar que no existe adecuada supervisión y seguimiento por parte de los supervisores de los contratos, máxime si el contrato vence el 31 de agosto de 2015.

3. El Control de los documentos que hacen parte de los expedientes, es efectivo ni eficiente, toda vez que los documentos se encuentran foliados a lápiz, elemento que no permite un control adecuado sobre los documentos que conforman el expediente. En virtud de lo expuesto, la OCI recomienda que el foliado de los expediente se haga a tinta, garantizando así control y trazabilidad de la información que se maneja al interior de los expedientes.


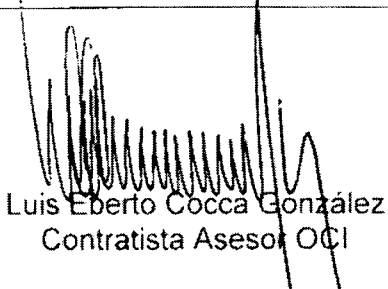
4. A nivel general se observa falta de supervisión al interior de cada uno de los contratos evaluados, con fecha de corte diciembre 31 de 2014, igualmente se observó el no cumplimiento de los requisitos establecidos en la Guía para la Ejecución de Recursos y Presentación de Informes Financieros en el Marco de los Créditos BIRF 7944-CO y BID 2335-OC-CO, de igual forma se evidencia presunto incumplimiento al artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, **Estatuto Anticorrupción**. **"FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligatorio por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista. Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. Parágrafo 1. El numeral 34, del artículo 48 de la Ley 734 de 2000 quedará así: No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento"**. En tal sentido y dada la compleja situación, la OCI, recomienda evaluar en detalle las fallas que se han presentado al interior del proceso de supervisión y se implementen los correctivos necesarios por las áreas técnicas, toda vez que el contrato con Banca Multilateral tiene vencimiento en agosto 31 de 2015 y por ende los recursos utilizados se deben legalizar oportunamente, no sin antes cumplir con cada una de las obligaciones y compromisos adquiridos al interior de los contratos.

 COLCIENCIAS	INFORME DE AUDITORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	CODIGO E101PR01F1
		Versión 00
		Fecha 2010-03
		Página 30 de 30

7 ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Teniendo como soporte el presente informe, se solicita a Banca Multilateral como dependencia responsable, elaborar un plan de mejoramiento que dé solución y respuesta a los hallazgos y observaciones y sea presentado a la OCI, en un plazo no superior a quince días hábiles. El plan debe indicar acciones a implementar, fecha límite y responsable de su implementación. Transcurrido el término establecido sin que existan comentarios, la OCI, procede a informar a DG

La presente auditoria se realizó bajo las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, a través de pruebas de cumplimiento, consignadas y soportadas en los respectivos papeles de trabajo

 <p>Guillermo Alba Cárdenas Jefe de Control Interno</p>	 <p>Luis Eberto Cocca González Contratista Asesor OCI</p>
--	---